



SELO QVARTO VNI-
TE MARAVEDIS AÑO DE
MIL SESENTOS Y OCHO
QUENTA Y NVEVE.

vele luvete de Aloramientos y qualq^{ra} otra
Cargar Consensiler, en atencion a estar a su cargo
por reduccion desta R. Junta, la composicion y
limpia de los sables y demas utensilios de la
volador Militar del contingente de esta
Capital, con la equidad y conozidas verasas
q^e resultan de la es. otorgada sobre este asump-
to, dunda dha Certificacion a este Ayuntamiento
p^a q^e en su inteligencia vuelva lo q^e tenia
por conveniente, a efecto de q^e se luvete al vno
dho de dhor Aloramientos. Thaviendo lo
oydo; Cometo esta pretension a los Cav. Comis.
des de q^e annualm^{te} nombra esta Ciudad, p^a
q^e se informen y practiquen lo q^e llevan entendi-
do

En a. p. Lapa / La Ciudad en vista del vno de suspenso man-
tero / ver. de ella en q^e replica luvencia p^a expensar
como Maestro el oficio de obra prima por ser
mover mediante las razones q^e expresa Acor-
do q^e el dho. d. su mencion Res. se infor-
me de su avilidas y no teniendo otra luvencia
se conceda la q^e pide por dhor veir meser

Utem. ded. n. te / Utem. ded. n. te / Utem. ded. n. te / Utem. ded. n. te / Utem. ded. n. te

